

Durán, 11 de septiembre del 2.014

Señora
MERCEDES MARIA M. LUQUE MARRIOTT DE IDROVO,
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "**IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE**", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

A falta del Gerente, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía "**IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE**", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Ab. Francisco Ycaza Garcés e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 12 de Diciembre del mismo año

Cambió su domicilio al Cantón Durán, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga, el 4 de Febrero de 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán, el 11 de Julio del mismo año y en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Julio del 2014.

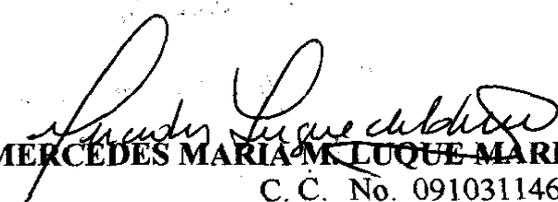
Atentamente,



Ing. Polo Salazar Gillade,
SECRETARIO AD-HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.

Durán, 11 de Septiembre del 2.014



MERCEDES MARIA M. LUQUE MARRIOTT DE IDROVO,
C. C. No. 091031146-3



REPERTORIO No: 770
FECHA: 18 SEP 2014
NOTA:
LA ANOTACION EN REPERTORIO
NO SIGNIFICA INSCRIPCION

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2014 770

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Tres de Octubre del Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA de la compañía IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA DEL MONTE S. A. INMONTE, a favor de LUQUE MARIOTT MERCEDES MARIA MONSERRATE por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 455 con el número de inscripción 460. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN



Dr. Tony Durán Brito
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (I)

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

23 OCT 2014 HORA: 4:00

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma:

ESPACIO
EN
BLANCO